



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

EXPTE-UNC: 0000346/2019

CÓRDOBA, 18 FEB 2019

VISTO:

El presente Expediente por el cual el Geól. Raúl Eduardo PAREDES eleva renuncia al cargo de Secretario Académico Área Geología de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

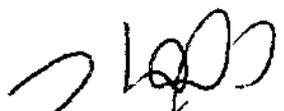
Que Geól. Raúl Eduardo PAREDES expresa que lo solicitado es por razones personales;

Que el tratamiento y resolución de la misma se encuentra dentro de las atribuciones conferidas por el Art. 36 del Estatuto de la Universidad Nacional de Córdoba;

EL DECANO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES
RESUELVE:

Art. 1º).- Aceptar la renuncia presentada por el Geól. Raúl Eduardo PAREDES (Leg. 35570) al cargo de Secretario Académico Área Geología de esta Facultad a partir del 01 de Febrero de 2019, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

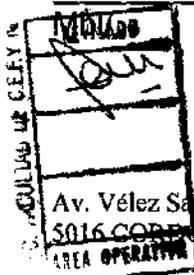
Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, dese amplia difusión y archívese.


Prof. Ing. DANIEL LAGO
SECRETARIO GENERAL
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA




Mgter. Ing. PABLO G. RECARBAREN
DECANO
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION N° 0025



Av. Vélez Sarsfield 1600
5016 CORDOBA - República Argentina